

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Psicopedagogía



Intervención Psicopedagógica en el Centro Educativo
(Artículo Especializado)

Glendy Isabel Amézquita García

Guatemala, mayo 2013

Intervención Psicopedagógica en el Centro Educativo

(Artículo Especializado)

Glendy Isabel Amézquita García **(Estudiante)**

Licenciada Noemí Cardona Polanco **(Tutora)**

Licenciada Liliana Isabel Ventura **(Revisora)**

Guatemala, mayo 2013

Autoridades de la Universidad Panamericana:

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Autoridades de la Facultad de Ciencias Psicológicas

Licda. Julia Elizabeth Herrera Quiroz

Decana

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría

Artículo Especializado

FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ASUNTO: **Glendy Isabel Amézquita García**,
Estudiante de la **Licenciatura en
Psicopedagogía** de esta Facultad solicita
autorización para realizar su **Artículo
Especializado** para completar requisitos
de graduación

DICTAMEN: 5 octubre 2,012

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura en Psicopedagogía se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar **Artículo Especializado** esta enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (Inciso a al i).
3. Por lo antes expuesto, el (la) estudiante: **Glendy Isabel Amézquita García**, recibe la aprobación para realizar su Artículo Especializado.


Licda. Elizabeth Herrera
Decana



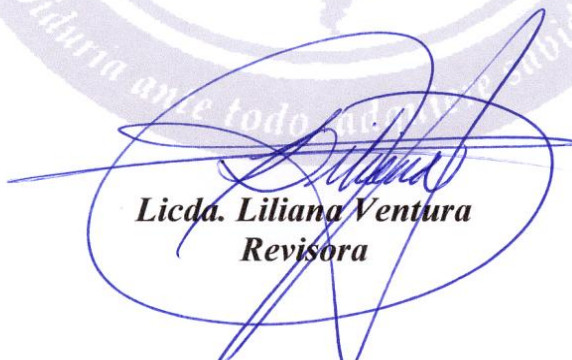
UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS,
Guatemala cinco de octubre del dos mil doce.-----

En virtud de que el Artículo Especializado con el tema: **“Intervención Psicopedagógica en el Centro Educativo”**. Presentado por el (la) estudiante: **Glendy Isabel Amézquita García**, previo a optar al grado Académico de **Licenciatura en Psicopedagogía**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. Noemí Cardona
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS,
Guatemala cinco de octubre del dos mil doce.-----

En virtud de que el Artículo Especializado con el tema: **“Intervención Psicopedagógica en el Centro Educativo”**. Presentado por el (la) estudiante: **Glendy Isabel Amézquita García**, previo a optar al grado Académico de **Licenciatura en Psicopedagogía**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Liliana Ventura
Revisora

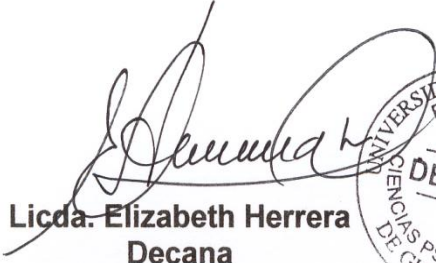



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS, Guatemala a los cinco días del mes de octubre del dos mil doce.-----

*En virtud de que el Artículo Especializado con el tema: “Intervención Psicopedagógica en el Centro Educativo”. Presentada por el (la) estudiante: **Glendy Isabel Amézquita García**, previo a optar grado académico de **Licenciatura en Psicopedagogía**, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Artículo Especializado.*


Licda. Elizabeth Herrera
Decana
Facultad de Ciencias Psicológicas



Nota: Únicamente la autora es la responsable del contenido del presente artículo especializado –
Ciudad de Guatemala, 2012

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. La Psicopedagogía y la Educación	1
1.1 La Orientación e intervención Psicopedagógica	1
2. Intervención Psicopedagógica en la Educación	3
3. Modelos en la Intervención Psicopedagógica	5
3.1 Modelo Psicométrico	5
3.2 Modelo Clínico-Médico	5
3.3 Modelo de <i>Counseling</i>	7
3.4 Modelo Externo del Centro Educativo	8
3.5 Modelo Interno del Centro Educativo	8
4. La intervención psicopedagógica en la Enseñanza-Aprendizaje	9
4.1 Trabajo del psicopedagogo y la Enseñanza	10
4.2 La Enseñanza-aprendizaje	10
5. El Diagnóstico Psicopedagógico	11
5.1 El diagnóstico psicopedagógico en el Centro Educativo	12
5.2 El diagnóstico psicopedagógico y el Profesor	13
5.3 El diagnóstico psicopedagógico en la familia	15
6. El Perfil del Psicopedagogo	16
7. El Rol de la Intervención psicopedagógica	17
8. Las Funciones del Psicopedagogo	18
9. Beneficios de la Intervención Psicopedagógica	22
10. El Psicopedagogo como Agente de Cambio	23
Conclusiones	26
Consideraciones finales	27
Referencias Bibliográficas	29

Resumen

La educación va en evolución y esto ha sido considerado de esta manera por psicólogos y pedagogos. Si bien está se ha entregado al trabajo de cubrir las necesidades existentes, deja espacios en el desarrollo de actividades e intervenciones en el plano afectivo de los educandos. El psicopedagogo responsable de vigilar la formación integral en los centros educativos basa su intervención en la asistencia a la población escolar a la actividad docente, a propiciar soluciones de problemas relacionados con la inadaptación, el fracaso escolar, el diseño y elaboración de instrumentos y técnicas diagnósticas, la atención a casos individuales de estudiantes que presentan retraso en el desarrollo innovación educativa y colaborar en todo sentido con la mejora de la calidad de la enseñanza. Otras de sus funciones pueden ser de carácter asistencial en la intervención individual preventiva y grupal, colaborando con el sistema educativo al crear una nueva dimensión en el centro escolar. El trabajo del psicopedagogo es primordial en el centro escolar, para ello es conveniente conocer los objetivos, la visión, la misión, de la institución educativa, las políticas educativas el currículum y sus adecuaciones, lo referente a la evaluación cuantitativa y cualitativa; y mantener una estrecha colaboración con los integrantes de la comunidad educativa.

Palabras claves:

Psicopedagogo, Centro Educativo, Alumno, Padres, Orientación, Intervención.

Introducción

La psicopedagogía y la educación como ciencias han apoyado la intervención psicopedagógica en el centro educativo, partiendo en sus inicios en la orientación psicopedagógica. Luego dan lugar a diferente enfoque en los cuales la intervención psicopedagógica actúa en las necesidades y demandas que se le solicitan. Toda intervención se debe tomar en cuenta que va acompañada de una teoría y modelo. Los modelos de los que parte el psicopedagogo en la intervención son varios; se tomaran en cuenta los más activos que son el psicométrico el cual en los últimos años ha sido muy solicitado para conocer y medir el aprendizaje o existencia de algún tipo de problema en este. El modelo clínico-Medico que se apoya con otros profesionales para ayudar a los estudiantes con necesidades educativas especiales y que tiene como objetivo ser exacto en los diagnósticos y técnicas de evaluación apoyándose de otros profesionales. El modelo de *counseling* también toma un lugar importante ya que es en el cual hay atención individual o grupal en la intervención psicopedagógica mostrando la orientación más apropiada en la realización de este. El modelo interno se refiere al trabajo que realiza el psicopedagogo en el centro educativo y el externo no menos importante al trabajo que realizan los profesionales que no pertenecen a la institución pero que apoya el proceso educativo en la prevención y elaboración de tareas apropiadas según sus resultados con el maestro, alumnos y padres que pertenecen a la misma. El diagnostico psicopedagógico tiene como objetivo planificar de forma profesional la atención a las demandas que en centro escolar. Uno de los papeles del psicopedagogo como agente innovador en la institución educativa es la intervención en la enseñanza-aprendizaje evaluando la forma en que esta se está llevando a cabo y a partir de esos resultados se pueda mejorar. La intervención también operara en el diagnostico al centro educativo para tener resultados en una atención a los estudiantes en su enseñanza de calidad, en el profesor ya que es un agente innovador de cambio dentro del aula y en la familia pues es el centro de la sociedad. El perfil del psicopedagogo debe tener pasos claros y sencillos pero no por eso sin profesionalidad y carencia de ética; tomando en cuentas el principal de ellos que es la planificación en atender cada aspecto necesario que oriente al éxito individual y colectivo a los integrantes de la comunidad educativa y de la sociedad a la que esta pertenece

Intervención del Psicopedagogo en el Centro Educativo

1. La Psicopedagogía y la Educación

La Psicopedagogía es una ciencia muy joven, su enfoque está relacionado en la Psicología de la Educación. También apoyan a la Psicopedagogía la Psicología del aprendizaje, Psicología infantil y Psicología cognitiva. Como señala Coll “el término psicopedagogía designa los aspectos aplicados y profesionales de la psicología de la educación, sin delimitar su esfera de acción” (1991).

En un sentido más restringido, Brito (1991) también menciona los términos “Psicopedagogía terapéutica” o “correctiva”, coincidiendo en este aspecto, con la función profesional que ejercen los profesores de educación especial que atienden a los niños con trastornos escolares del aprendizaje y de la conducta.

La relación histórica de las disciplinas de la Psicología educativa y la Psicopedagogía ha ido recibiendo más énfasis a través de las investigaciones educativas. Esto es el resultado de las divisiones dedicadas a la educación por la psicología. No olvidando que la educación de los niños ha sido un asunto importante para la psicología desde sus inicios y la fascinación con los procesos lógicos de pensamiento relacionando la educación. Tomando en cuenta las diversas ramas de la psicología en establecer la psicopedagogía según Stanley Hall “que inicio sus estudios en psicología educativa dando también participación a la psicología aplicada a la educación”.

1.1 La orientación e Intervención Psicopedagógica

La psicopedagogía es de gran apoyo al centro educativo en diferentes actividades dentro de este. Tiene la función de intervenir, orientar y diagnosticar en el área escolar.

Para ello se debe conocer que los anteriores factores en la psicopedagogía nacen de una necesidad del centro educativo.

La Orientación Psicopedagógica según Pilar Martínez Clares, en su libro *Modelos y estrategias de intervención* dice que se considera la orientación como una ciencia de

intervención que tiene distintas fuentes disciplinarias. Se entiende como un proceso que supone una acción o actuación continua a lo largo del tiempo, en contraposición al hecho de intervenir puntualmente en un momento determinado.

Se concibe también como un proceso de ayuda (de mediación y facilitación) que debe llegar a todas las personas sin limitaciones de espacio y de tiempo. La orientación es para todas las personas, y no solo para aquellas que presentan algún tipo de problema o de adaptación. Abarca todas las edades y a todo el ciclo vital, por lo que no debe entenderse en un determinado momento estado de crisis. Debe ser fundamentalmente preventiva, proactiva y potenciar el desarrollo integral del ser humano, frente a las postura más reduccionista de considerar y enfatizar el carácter más terapéutico y asistencial de la misma. La orientación psicopedagogía como espacio profesional, está vinculada a procesos educativos escolares.

La intervención psicopedagógica según Martínez P. C. (2002:28) ha sido denominada de distintas maneras, hablándose de intervención psicoeducativa, educativa, pedagógica, psicológica en centros educativos. “actualmente hay tendencia a actuar y confluir en el termino psicopedagogo, significando un concepto que no siendo igual para todos los autores si presenta suficiente similitudes” (Correa, 1995). Citado por Pilar Martínez Clares, según Alvarez y Bizquerra (1998:16) conceptualizan la intervención psicopedagógica desde el ámbito educativo o académico. Para ellos, la intervención “es un proceso especializado de ayuda, que en gran medida coincide con la práctica de la orientación. Se propone concretar o implementar la enseñanza habitual, se lleva a cabo por un profesional especializado o calificado que está supervisando. Intenta implicar a otros profesionales, padres de familia y a la comunidad escolar. Tiene un propósito correctivo, de prevención y de desarrollo”.

Se entiende entonces por intervención psicopedagógica aquel proceso de optimización y transformación social de la realidad, que se realiza a través de una acción sistemática y contextualizada, cuidadosamente planificada, que tiene como finalidad atender a las

necesidades de los demandantes de la propia intervención, en un proceso de evaluación permanente.

Los planteamientos clínicos que están en el origen de la intervención psicopedagógica han continuado sin embargo, impregnando la psicología escolar hasta nuestros días. En realidad, la mayoría de las veces la psicología escolar no ha supuesto la sustitución de un enfoque clínico por un enfoque educativo, sino que a las funciones y tareas clásicas de diagnóstico y tratamiento de trastornos evolutivos y de comportamiento, estos han venido a añadir funciones de diagnóstico y tratamiento de dificultades de aprendizaje y, posteriormente funciones de asesoramiento y apoyo al profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este proceso de <<acumulación de funciones>> (Bardon, 1983). Según Scandura y otros, (1978) han propuesto establecer una diferencia entre intervención psicopedagógica y la orientación más centrada en el diagnóstico y tratamiento de las dificultades de aprendizaje y en la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, la primera tendría como objetivo prioritario el asesoramiento y apoyo al profesorado en las tareas de revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La psicopedagogía está teniendo cada vez mas solicitud en el centro educativo. Pero hace falta aun marcar la diferencia en lo que al tema de los objetivos de la psicología educativa y la psicopedagogía realizan.

2. Intervención psicopedagogía en la educación

A lo largo del tiempo la intervención psicopedagógica en la educación ha ido cambiando. Por un lado el estatus científico y el otro como profesional. Toda intervención traslada estos procesos cuando se lleva a la práctica y a cabo por la psicología, psicología de la educación o psicólogos escolares llamados psicopedagogos.

Se define así la identidad de la práctica psicopedagógica en el centro educativo. Alvarado Marchesi, en su libro *Intervención Psicopedagógica en la escuela* (384:2003) señala este movimiento que tiene sus raíces tanto en la reflexión académica como en las experiencias

cada vez más amplias del ejercicio profesional, parte en conocer el significado de la orientación psicopedagógica, tomando en cuenta lo siguiente: que es a partir de tres realidades que inicia en la concepción de la psicología de la educación. Estas ofrecen los modelos, teoría y la enseñanza que da a conocer la demanda del tipo de función en que debe contribuir el psicopedagogo como profesional. Así pues se lleva a cabo la intervención psicopedagógica a partir de la percepción de los maestros en ejercicio de administración en el aula que realizan. Entendiendo entonces que de la psicología educativa parten los modelos teóricos. Y de la realización de la práctica profesional de la educación, parte la psicopedagogía como ciencia.

Las diferentes expectativas que proceden de los distintos agentes presentes en el cambio, pretenden introducir en el sistema educativo en Guatemala por ejemplo las necesidades que en la diversidad cultural se tiene; tanto en el contexto como en el apoyo económico.

La participación que el psicopedagogo realice dependerá de estos puntos de partida. También se considera que los cambios en el sistema educativo generan nuevas demandas de los profesores, alumnos, padres y de la administración educativa. Así que el profesional escolar llamado psicopedagogo debe intervenir en la educación a partir de las características anteriores, para realizarla con eficacia aplicando los modelos que más se asemejen a las necesidades solicitadas en la comunidad educativa.

La intervención tiene dos objetivos según Bassedas E, Huguet T, Marrodan M, Planas M, Rossell M, Seguer M, Vilella M, en su *libro Intervención Educativa y Diagnostico Psicopedagógico* en cuanto al centro educativo, siempre se debe tener presente que uno se centrara en una tarea de carácter eminentemente preventivo, que englobara todo trabajo sobre temas psicopedagógicos; esencialmente, se refiere aquí a las propuestas sobre temas de la práctica diaria. El otro estaría centrado en la parte asistencial y de atención a casos individuales. Estos dos aspectos hay que considerarlos íntimamente relacionados.

3. Modelos en la intervención psicopedagógica

Tomando en cuenta que la participación de la psicopedagogía dentro del currículum nacional base menciona la práctica de ésta, se debe a que aunque no es tan amplia, su base teórica a lo largo de las últimas décadas se han formulado distintos modelos de intervención psicopedagógica según Marchesi A, (1993:384)“todos ellos dependientes de marcos teóricos específicos y de demandas concretas de los profesores, centros educativos, padres, la administración escolar y por qué no nombrar al sistema educativo”.

La psicopedagogía debe estar en toda intervención apoyada por el modelo que se adecua a la orientación manifestada. Entre estos se puede mencionar según Pilar Martínez Clares en su libro *La Orientación Psicopedagógica Modelos y Estrategias de Intervención* los modelos con que el psicopedagogo se apoya en el trabajo profesional que realiza en el centro escolar, cabe mencionar que hay otros modelos, pero tomaremos en cuenta los siguientes:

3.1 Modelo Psicométrico:

Como señala Marchesi A. (1993:384) “su objetivo es conocer las capacidades y aptitudes de los escolares y orientarles académica y profesionalmente. Los instrumentos principales que emplea son los test psicométricos”. Según Martínez P. C. (2002:90) “este modelo se centra en una concepción psicológica y diferencial de la orientación, donde es el experto en una serie de técnicas y el orientador el destinatario de las mismas”. La participación del psicopedagogo en este modelo es esencial ya que cada vez se ve solicitada la realización de dichos test a los estudiantes en todo nivel académico según la edad, y también en los estudiantes en las diferentes universidades.

3.2 Modelo Clínico-Médico.

Como lo menciona Marchesi A, (1993:384) “su función principal es el diagnóstico de los alumnos con algún tipo de deficiencia, la toma de decisiones sobre su escolarización y la elaboración, junto con los maestros de programas de desarrollo individual. Cita Según Martínez P. C. (2002:90) “este modelo se basa en el diagnóstico y en la acción, ocupando el orientador un rol de diagnóstico y diseñador de planes de actuación”.

Los estudiante que necesiten una educación especial tienen el derecho de obtenerla según La Constitución Política de la República de Guatemala, partiendo del derecho a la educación, establece que la población guatemalteca tiene derecho a recibir educación en forma gratuita y obligatoria sin discriminación alguna, La Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91). Capítulo III que la Educación Especial es una modalidad educativa transversal en el sistema educativo nacional. La Ley de Atención a las Personas con Discapacidad (Dto. 135-96) garantiza la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, en ámbitos como: salud, educación, trabajo, recreación, deportes y cultura.

El Acuerdo Ministerial 830-2003 (*Política y Normativa de Acceso a la Educación para la población con Necesidades Educativas Especiales*) define que la población con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, tiene derecho a la educación especial, así como a la educación regular con los servicios de apoyo e instrumentos respectivos emplea técnicas, manuales, y ejercicios dependiendo la necesidad. Es así como la aplicación a este modelo en la intervención psicopedagógica está amparada legalmente.

La intervención psicopedagógica y su función principal en la transformación curricular es la colaboración con los profesores en toda su programación educativa, tanto en el nivel del centro educativo como en el aula concreta. La progresiva implantación de este modelo se ha producido en los últimos años debido a la crisis de la psicometría en la escuela, a la integración de los alumnos con minusvalías en la escuela pública, al avance de las teorías constructivistas y al desarrollo del trabajo por competencias citado por *Alvaro Marchesi (edición pirámide :384)*. Según La Reforma Educativa en Guatemala y la transformación Curricular ofrecer una formación integral que interrelacione principios, valores éticos y morales, conocimientos, actitudes, comportamientos, habilidades, destrezas y prácticas.

Contribuir al fortalecimiento y a la práctica de la democracia participativa, a los Derechos Humanos, al diálogo, a la solución pacífica de conflictos, a la no discriminación, al consenso y al respeto al disenso y a una cultura de paz. Asegurar la alta calidad de los procesos educativos escolares y extraescolares y su equiparación propiciando la superación profesional humanística, tecnológica y científica. Fomentar el crecimiento económico y el desarrollo integral por medio de una educación social productiva.

Garantizar que los establecimientos privados cumplan con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación para su funcionamiento; que su currículum y contenidos programáticos estén acordes con los lineamientos de la Reforma Educativa del país, y respetan las características culturales, étnicas, lingüísticas y sociales de las comunidades en donde brindan servicios educativos. Velar por que el currículum contribuya a mejorar las condiciones socioeconómicas de vida de las comunidades por medio del desarrollo de valores, del énfasis en la utilización de métodos existentes en la cultura y del impulso de la innovación técnica, científica y organizacional, en un marco de ética social y ambiental. Promover el uso de los idiomas indígenas como medios de enseñanza y objeto de aprendizaje al igual que el castellano en las comunidades de cada región lingüística.

Considerar a los educadores como entes que propician un ambiente democrático, de enseñanza aprendizaje, respetuoso de los Derechos Humanos y de la diversidad cultural, y relaciones interpersonales basadas en el respeto mutuo. (*El nuevo currículum su orientación y aplicación 1996 MINEDUC*). Y el manejo de las características del nuevo currículum: flexible, perfectible, participativo, integral. Las adecuaciones curriculares pertinentes basadas en los resultados de cada necesidad especial, y la interacción de los elementos en la estructura del sistema educativo por competencias en los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales en el apoyo al profesor.

3.3 Modelo de *Counseling*

Como lo menciona Pilar M. (97:2002) el modelo de servicios que da como una forma burocrática y administrativa de organización de los distintos servicios psicopedagógicos para la acción propiamente dicha que es lo que soporta este modelo. Una parte propia de tal modelo es que indica la actuación psicopedagógica en el entender, planificar, diseñar, desarrollar, evaluar las diferentes intervenciones que se realizaran en el centro educativo. De igual forma se le denomina modelo clínico, de consejo, de asesoramiento directo pues se requiere un trato que puede ser personalizado o grupal atendiendo a la necesidad en la cual se necesita la intervención este modelo se considerará un elemento primordial de la orientación psicopedagógica. Como lo menciona Aubrey (1982) al describir al *counseling* como *el proceso psicobiológico de ayuda a la persona en la interpretación de la*

información educativa y vocacional, en conexión con sus propias habilidades, intereses y expectativas. Se mencionara que esta representación está afín a la orientación vocacional.

Conociendo los modelos de intervención anteriores se toma en cuenta que son los que dan base para la función profesional psicopedagógica en el centro educativo, sin dejar de olvidar que las consecuencias organizativas de estas funciones tienen también gran importancia pues se deben de ir monitoreando y evaluando.

Partiendo de este punto se pueden agregar dos modelos diferenciados:

3.4 Modelo externo del centro educativo

Que son las participaciones de los psicopedagogos que trabajan en equipos sectoriales de carácter multiprofesional y que prestan sus servicios a estos dependiendo la necesidad solicitada por ellos, tomando en cuenta el sector geográfico. Una ventaja de este modelo es conocimiento de los servicios comunitarios, prevención de problemas concretos del centro educativo en esa dirección Santana y Santana (1998 citado por Pilar M.97:2002) declara que el modelo de servicios es más bien el resultado de la organización de los agentes de apoyo externo al centro escolar.

3.5 Modelo interno del centro educativo

Es la participación del psicopedagogo perteneciendo al centro escolar y este presenta como ventajas mejor vinculación, relación, comunicación con los profesores, y mejor manejo de la realidad de la intervención en las necesidades detectadas por el profesional presentando proyectos preventivos o de monitoreo continuo a los alumnos, padres y autoridades del mismo.

Los diferentes modelos psicopedagogos darán apoyo al profesional para establecer sus actividades dentro del centro escolar. Los modelos también serán una columna al momento de realizar diagnósticos en las diferentes áreas del centro educativo partiendo de fases que conlleva dicho trabajo, se puede dar a partir de la solicitud de ayuda por parte del profesor, padres, alumnos para con el psicopedagogo, o contraria dependiendo la consulta intervención y problema.

4. La intervención Psicopedagógica en la Enseñanza-Aprendizaje

Una de las funciones con las cuales el psicopedagogo es de gran apoyo al centro educativo es en la enseñanza-aprendizaje. El esto dependerá de las técnicas con las que apoye, y la aplicación a los modelos que necesite aplicar. Según Marchesi (2002:387) *En Intervención Psicopedagógica En La Escuela*. La concepción de la enseñanza se llega a determinar por los objetivos educativos que se plantean y por modelo de calidad de la enseñanza que en ellos está implícito. La calidad de la enseñanza puede entenderse más bien con igual de oportunidades para todos los alumnos, atención a la diversidad, acceso a la enseñanza de las distintas minorías e integración educativa; o por el contrario, el énfasis puede situarse en el rendimiento académico, en la diferenciación de las opciones y en el establecimiento educativo. La orientación del sistema educativo hacia u otras de estas opciones determina las demandas que el psicopedagogo va a recibir contribuye a definir sus funciones específicas.

Los criterios básicos sobre la calidad de la enseñanza no son los únicos elementos que condicionan la tarea psicopedagógica. El modelo curricular, las organizaciones de los centros educativos, la función del equipo directivo y otros. Son condicionantes igualmente importantes. No es igual para la función psicopedagógica que el currículum establecido sea muy concreto y normativo o que sea más abierto y deje prescripciones generales y sean los propios profesores quienes deban diseñarlo. En Guatemala todavía existen muchas necesidades que atender respecto a la enseñanza y aprendizaje, y los profesores aun carecen del manejo de la información que el Ministerio de Educación les proporciona, o bien de irresponsabilidad en no utilizar los recursos que este les proporciona con responsabilidad. Otro factor a tomar en cuenta es el que los directores sean elegidos por el centro y con escasos poderes para la contratación y evaluación de los profesores. Puede suceder además que si posea función permanente con amplios poderes de manejo en todos los campos necesarios para mejorar y apoyar en la enseñanza aprendizaje en el establecimiento.

Por lo tanto las funciones psicopedagógicas no han de describirse de forma descontextualizada y sin conexión con un sistema educativo concreto. Han de establecerse no solo a partir de determinados modelos teóricos u organizativos, sino también en estrecha conexión con las características del sistema educativo sobre el que se pretende intervenir.

4.1 Trabajo del psicopedagogo y la enseñanza

Debe tomarse en cuenta que el papel del psicopedagogo, es intervenir en los problemas de aprendizaje, sino además contribuir con el maestro en prevenir en los estudiantes malos hábitos que no apoyen el desarrollo adecuado en la enseñanza aprendizaje. Según Marchesi A. (2002). En su libro intervención psicopedagógica en la escuela, que las demandas hacia los psicopedagogos en la enseñanza tienen un trabajo mediatizado por los modelos implícitos que el centro escolar tiene sobre sus funciones. Su competencia profesional y su capacidad para entender los problemas de la enseñanza y resolverlos. De igual manera, el psicopedagogo ha ido construyendo una teoría propia sobre la educación, los procesos de aprendizaje, la tarea de los profesores y su preparación profesional.

En cierto sentido, hay dos concepciones del proceso educativo que se enfrenta: la que surge principalmente desde la práctica y busca soluciones más inmediatas, y aquellas otras menos urgidas por los problemas más concretos y que intenta centrar su intervención en los factores más generales del centro educativo. Uno de los aspectos que debe tomarse en cuenta en el aprendizaje es que el psicopedagogo puede verse obligado a reducir sus funciones a la solución de los problemas inmediatos de los profesores. Esto puede ser por los factores como la evaluación de un alumno, elaboración de un programa individual, atención a unos padres u otros. Sin poder situar su tarea también en el funcionamiento general del centro educativo. El apoyo que brinde el psicopedagogo en la intervención de la enseñanza, será muy beneficioso, siempre y cuando trabaje con el profesor sobre su función psicopedagógica y a partir de diseñar las estrategias específicas para dicha intervención.

4.2 La enseñanza-aprendizaje

Para que un niño aprenda de una manera no mecánica ni puramente imitativa es necesario que asimile, seleccione, procese, interprete y relacione aquellas actividades y contenidos que se le plantean, mediante una actividad autoestructurante que le obligue a revisar sus esquemas y estructuras previas en relación a aquellos contenidos y les aporte un grado más elevado de estructuración, complejidad, detalle o claridad.

El alumno, para aprender, tiene que realizar un importante trabajo de cognición, de análisis y revisión de sus conocimientos, a fin de conseguir que los nuevos aprendizajes

que haga le resulten realmente significativos y le aporten un nivel más elevado de competencia. De todas maneras, el hecho de destacar la importancia de la actividad singular e individual del alumno para realizar nuevos aprendizajes no significa, ni mucho menos, que lo pueda hacer él solo en interacción con determinados objetos de conocimiento. Volviendo a insistir en lo mismo, creemos que la influencia del profesor y de su intervención pedagógica es lo que hace que la actividad del alumno sea autoestructurante o no lo sea y tenga, por lo tanto, un mayor o menor impacto sobre el aprendizaje escolar. (Coll, 1985).

Por lo tanto, podemos estar de acuerdo con este autor cuando define los procesos de enseñanza-aprendizaje como procesos con unas interacciones complejas y variadas entre, como mínimo, tres elementos: el alumno, los contenidos de aprendizaje y el profesor. El hecho de considerarlo de esta manera significa que otorgamos la misma importancia y relevancia a la interacción entre la actividad de cognición del niño y determinados objetos de conocimiento y, por otro lado, a la interacción más efectiva y comunicativa (pero también de cognición) entre el alumno y el profesor.

5. El diagnóstico psicopedagógico

El diagnóstico psicopedagógico tiene como propósito ayudar al estudiante en el centro educativo, se toma en cuenta en ese proceso como mínimo dos profesionales que apoyen cualquier toma de decisiones como es el psicólogo como especialista, el profesor quien conoce al alumno en las diferentes actividades de aprendizaje; ambos profesionales trabajaran con conjunto con el psicopedagogo para la solución de la dificultad presentada.

La función asesoramiento y orientación psicopedagógica en el centro escolar debe considerar varios aspectos como lo es la prevención educativa en el medio escolar, familiar y social como también la detección de los trastornos en el desarrollo del alumno la valoración interdisciplinaria desde las variables escolares, familiares y sociales que inciden en las necesidades educativas, el psicopedagogo también interfiere en la elaboración del programa de desarrollo individual y el seguimiento del mismo con los profesionales implicados en este caso el pedagogo, psicólogo, maestro, directores del centro escolar, alumno, padres.

La orientación escolar, personal y vocacional del alumno, asesoramiento al profesor y como contribuir a la realización del diseño del cuadro de necesidades del centro educativo y la inspección de autoridades del ministerio de educación y colaborar con otros servicios de la comunidad (Isabel P. 319:2003).

La intervención psicopedagógica en el centro escolar de personas y estructuras que asistan al profesor, le asesoren, cooperen apoyen en el desempeño mismo de sus funciones docentes ordinarias. El apoyo educativo al alumnado se debe al profesorado, que gracias a ella experimentan modos concretos de asesoramiento y ayuda especializada y se ven realmente potenciados en su labor educativa cotidiana. Aparece como la actuación de un conjunto de personas y estructuras integradas en el propio centro educativo, cuya finalidad es facilitar la enseñanza-aprendizaje efectivo de la orientación psicopedagógica, tanto a través del asesoramiento y apoyo al profesor en el desempeño de la labor tutorial frecuente como también en las tareas que posibilitan ese complemento, consolidación y enriquecimiento de la acción educativa habitual, bien sea por programas institucionales de prevención y desarrollo como a través de medidas correctivo-terapéutico constituidas por lo que se ha denominado educación de apoyo (García Vidal, J. y González D. 1992:26-27).

Se presentará a continuación quienes participan en los diagnósticos psicopedagogos, que son los diferentes sujetos dentro del sistema escolar; se toma en cuenta el centro educativo, el profesor, el alumno, la familia y el psicopedagogo.

5.1 Diagnostico psicopedagógico en el centro educativo

Como función social el centro educativo tiene como principal trabajo preparar a los alumnos a ser competentes para la vida, en la sociedad, y trabajar de forma colectiva, posee sus bases en la ley, apoya la diversidad cultural, además sustenta al desarrollo de la nación, en contar con centros educativos públicos y privados, pero que necesitan trabajar bajo un mismo enfoque para dar un avance en la educación en Guatemala. El diagnostico en la psicopedagogía en el centro educativo, posee diferentes enfoques dependiendo de factores diversos por ejemplo su filosofía según el centro educativo. La participación del diagnostico del psicopedagogo en el centro educativo debe estar ejercida en los casos en

los cuales se necesite atención en relación a diversidad y en aquellos casos que le permita ser flexible y acogedor; la atención a los alumnos con dependerá del centro escolar y del ideal que desee lograr mediante el acompañamiento del profesional ya sea interno o externo en el establecimiento según sus objetivos; debe establecerse que entre las principales funciones básicas caben mencionar la preventiva para trabajar a tiempo en las necesidades que soliciten, identificación del problema para llegar a una solución y apoyo a los afectados, orientadora cuando alguno de los actores la solicite y esto contribuirá en apoyo a futuro y la correctiva ya que los actores del centro educativo necesitan oportunidad de cambio. Finalmente el diagnóstico psicopedagógico dentro del centro educativo artículo 37 literal a), y las es esencial como el conocimiento de las diferentes políticas que apoyan los centros educativos y a los educandos como lo son las Normas Generales de Control interno Gubernamental Numeral 4.2, regulan la ordenanza de: “Conocer los planes operativos anuales de las entidades, instituciones y organismos del Estado que reciben, ejecutan, administran o custodian recursos públicos, y determinar el cumplimiento de los objetivos planteados en esos planes operativos anuales” Constitución Política de la República de Guatemala: Artículo 72: Establece que: “la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal”. Artículo 71: ...“Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna”. Artículo 76:”La administración del Sistema Educativo debe ser descentralizada”.

5.2 El Diagnóstico psicopedagógico y el profesor

El centro educativo no funcionara sin los actores importantes en su estructura y uno de ellos es el profesor. El cual es el agente, mediador, facilitador del aprendizaje en los alumnos. Cada vez más el profesor debe estarse profesionalizando, si se quiere avanzar en la educación en Guatemala. Y la relación que debe tener profesional con el psicopedagogo, será un gran avance en apoyar a alumno y por qué no mencionar a este, en las diversas funciones que debe realizar el profesional. Según Bassedas E. (2000: 62) en *Intervención Educativa y Diagnóstico Psicopedagogo*.

La estructura actual del sistema educativo, y todavía más la reforma de la enseñanza prevista, sitúan al maestro como un profesional que ha de pertenecer y actuar en diferentes subsistemas al mismo tiempo.

Por el hecho de trabajar en una escuela concreta, se presupone que está inmerso en una comunidad determinada con sus características socio-culturales y económicas particulares. Igualmente, en el interior de la escuela ha de situarse como mínimo en un ciclo, un nivel y un grupo-clase, al mismo tiempo que forma parte de un claustro de profesores. La acción educativa de la escuela no puede desligarse de las funciones educativas que tienen los padres de los alumnos y, consecuentemente, el profesor también ha de mantener contacto con ellos. Además, dependiendo de la escuela, puede formar parte de otros grupos, como seminario, departamento, comisiones, grupos de trabajo, sea en el interior de la escuela o bien en actividades desarrolladas entre diversos centros de una misma comunidad educativa.

En el modelo de intervención, aceptamos de entrada la designación del niño con dificultades como causa del problema porque pensamos que es así como lo siente el maestro, y que es el motivo que le provoca angustia y bloqueo. De todas formas, lo que se intenta es ampliar siempre el campo de observación, es decir, mostrar una visión más amplia de la situación teniendo en cuenta la valoración del niño como referencia a otros aspectos, como la relación con los aprendizajes, con los compañeros, con su núcleo familiar y social. En este sentido, por ejemplo, puede ser interesante la información que la familia aporta sobre el momento de su ciclo vital y sobre las relaciones que se establecen en su interior.

Cuando se trabaja con un alumno que según el maestro presenta problemas en la escuela, lo que se intenta es identificar sus necesidades educativas, sociales y familiares. Se intenta, sobre todo, definir sus necesidades educativas para dar respuesta a la preocupación y solicitud del maestro. También, en muchos casos, se busca ayuda en otras vertientes como son, el campo de alimentación o el de la protección. Se trata de identificar cuáles son las actuaciones que necesita el alumno para poder iniciar un proceso de recuperación de sus dificultades. Las orientaciones se pueden centrar en darle más instrumentos de abordaje de un área de aprendizaje concreta, potenciarle las relaciones

con otros alumnos de su edad, darle más modelos de referencia. Así también el profesor puede apoyar al psicopedagogo, en las entrevistas, y llevando control de fichas, que servirán como referencia en el apoyo que se realice en el alumno.

5.3 El diagnostico psicopedagógico en la familia

La familia es parte del centro educativo, es la base de este, ya que se dependen de los alumnos. Son quienes esperan y demandan la oportunidad para sus hijos en un mejor futuro. La participación y colaboración de la familia en el área psicopedagógica también es un gran avance en la solución de algún problema, o en la prevención también. Según Huguet Comelles, T. (2000:65). La escuela y la familia son dos sistemas que tradicionalmente han estado bastante alejados, a pesar de que tienen frecuentes relaciones o interacciones, ya sea a nivel mas institucional (asociación de padres, consejo escolar...) o a nivel individual (relación familia-maestro). A veces la escuela se ha reservado y ha acaparado demasiado su papel educativo, y no ha considerado suficientemente la función educativa que se realiza dentro de la familia. Es decir, se han separado demasiado las funciones de la una y la otra, razón por la cual no se aprovecha suficientemente la colaboración éntrelas dos para conseguir determinados objetivos de una manera común.

A veces, en la escuela debido al control que la sociedad y, concretamente, los padres tienen sobre ella, se ha producido resistencias y rivalidades que no favorecen un buen entendimiento.

También se debe tener presente que en el trabajo con familias desde el marco escolar, la relación con ellas está muy influida e intervenida por las actitudes, comunicaciones y visiones que manifiestan en relación con el maestro de la escuela. El modo, por ejemplo, en que un maestro explica a unos padres de que manera hemos intervenido, como psicopedagogo, en relación con los problemas de su hijo, puede condicionar y crear expectativas inadecuadas sobre nuestra intervención.

Al margen de esta mediatización de la relación con los padres, ellos también tienen una visión y unas expectativas sobre nuestro papel y la función que tenemos en la escuela. Se hace indispensable, por lo tanto, explicarles nuestro rol dentro de la escuela con claridad, porque y como se ha llegado al momento actual, y definir la relación que mantendremos a partir de este punto. Para conocerlos y hacernos escuchar hay que sentir curiosidad e

interés por su manera de hacer, valorar los aspectos positivos que han conseguido y tener confianza en su ayuda y su colaboración. Ello facilitara que acepten sin recelo y ayudara a conectar con ellos como sistema y a establecer un entendimiento básico y primordial de cara a plantearnos pequeños cambios conjuntamente.

6. El perfil del psicopedagogo

El perfil del psicopedagogo ha llevado hasta estos años cambios, dependiendo la época, actores y lugar en el cual se le ha dado un espacio. Se da a entender que el perfil no nace de la noche a la mañana. La construcción del perfil contribuye a varias características, experiencias y mencionar el entorno en el cual ha tenido que realizar su papel profesional. Se mencionara para que el profesional en este caso, se informe de cuál es su intervención en el centro educativo basado en el perfil profesional. El perfil del psicopedagogo muestra una etapa histórica, que ha llevado una evolución hasta estos días, pero coincide en muchas características con el trabajo que en contexto guatemalteco se maneja. El conocimiento de este perfil, puede además contribuir para ponerlo en práctica en las diferentes necesidades que posea es profesor, estudiante y padres. Como lo menciona Miret L, Fuster A, Peris E, García D. Saldaña P. (1997:6). Según la Asociación psiquiátrica Americana (1954). Agrupó a un amplio espectro de profesionales relacionados con el tema, con el fin de precisar las acciones del psicopedagogo y los requisitos que debía cumplir su formación. La reunión conocida con el nombre de *The Thayer Conference* propuso en sus conclusiones que los psicólogos profesionales llamado hoy día psicopedagogo deben asumir las funciones siguientes:

- a) Valorar e interpretar el desarrollo intelectual, social y emocional de los niños.
- b) Ayudar a identificar a los niños excepcionales y colaborar con otros profesionales en la elaboración y aplicación de programas educativos individuales.
- c) Desarrollar medios para facilitar el aprendizaje y ajuste de todos los niños.
- d) Potenciar y realizar investigaciones, así como interpretar los resultados de investigaciones que sean aplicables para la solución de problemas escolares.

- e) Diagnosticar problemas personales y educacionales y recomendar programas adecuados para su tratamiento.

7. El rol de la intervención psicopedagógica

Dando a conocer que el psicopedagogo debe tener una estrecha comunicación con el profesor, padres y autoridades del centro escolar. Debe manejar roles que le guiarán en la toma de decisiones y en su función en el centro educativo. Los roles en la intervención psicopedagógica se basan en diferentes modelos. Estos a su vez también son acompañados por los roles de intervención. Los cuales el psicopedagogo realiza un plan de atención según la acción que debe seguir. Según Carreño A, Toscano M, Salas M, en su publicación *Qué es lo que hace un orientador* (2007:122), cree que en la intervención psicopedagógica, se reúnen roles tan relativamente diversos como los de terapeuta y experto en intervención individual, profesor, alumno, padres que soliciten o necesiten una intervención psicopedagógica.

El rol de experto en atención individual, caracterizado por la intervención de carácter personal, a partir de la demanda del propio sujeto y con las técnicas propias del "counseling", este rol que reúne con la tradición del modelo clínico, de intervención directa Fossati, Benavent, (1998), alcanza las primeras posiciones. Una posición alta de este rol en la clasificación general de los mismos indica la pervivencia del modelo clínico de intervención. El rol de terapeuta no se diferencia del anterior salvo en la perspectiva: aquel, desde el conocimiento; éste, desde la acción. Es el que desarrolla el psicopedagogo cuando atiende individualmente a cada paciente-cliente desde una perspectiva clínica o de desarrollo individual. Entrevistas terapéuticas, en el modelo más clásico, y programas de desarrollo individual, en el modelo más educativo, son técnicas típicas de este rol. Los psicopedagogos consideran que deben saber de intervenciones individuales pero no intervenir, sobre todo si hablamos de problemas. Ligado al modelo de intervención clínico ya citado, podría asimilarse al de consejero (Sears y Coy, 1991; Repetto, 1995), Pues en algunos casos el psicopedagogo necesita la participación continua de otros profesionales. La colaboración de psicólogo clínico, psicólogo infantil y en algunos casos del pediatra, que atenderán según el problema. Esto significa que el psicopedagogo planificará el tiempo y reporte que los

profesionales necesiten entregando en orden los informes de maestros, compañeros, padres según lo soliciten. El rol del psicopedagogo en la intervención será un éxito dependiendo del orden en la planificación en atención a las necesidades que el centro educativo le requiera.

8. Las funciones del Psicopedagogo

Ya conociendo el perfil del psicopedagogo también debe de realizar sus funciones en base a su papel como profesional. Según Carreño A, Toscano M, Salas M, en su publicación *Qué es lo que hace un orientador* (2007:122). El psicopedagogo es un profesional que se ocupa del ser humano, sano o enfermo, en situación de aprendizaje. Puede desarrollar sus actividades en el ámbito de la salud y de la educación, con el objeto de obtener mejores logros del individuo y de la comunidad en la que se desenvuelve. Al decir que se ocupa del sujeto en situación de aprendizaje no sólo se está refiriendo al proceso sistemático desarrollado por diferentes instituciones como particulares exigencias. Es común pensar que el psicopedagogo “atiende a los niños con N.E.E en la escuela”. Sin embargo, su tarea es mucho más amplia. También se ocupará del sujeto en procesos de aprendizaje metódico ya que, en realidad, se aprende desde que se nace hasta que se muere, y no solamente mientras se asiste a una institución educativa. Podrá ofrecer alternativas de atención en todas las etapas del desarrollo, desde la estimulación temprana hasta abordajes terapéuticos en la tercera edad.

Las funciones seleccionadas y mencionadas en la introducción que se cree más interesantes para el estudio y que servirán para la posterior realización del cuestionario son las siguientes:
Coordinación de las actividades de orientación de los centros del sector:

Colaboración en los procesos de evaluación, evaluación y revisión de Proyectos curriculares mediante la participación en la comisión pedagógica de los centros. Colaboración con los tutores en el establecimiento de planes de acción tutorial mediante el análisis y la valoración de modelos, técnicas e instrumentos para el ejercicio de esta, así como de elementos de soporte para la evaluación del alumnado, en la adopción de medidas efectivas complementarias, la realización de adaptaciones curriculares.

Orientación psicopedagógica en los procesos de Aprendizaje y en la adaptación a las diferentes etapas educativas.

Detección al inicio de la escolarización de las condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno y su adaptación al ambiente escolar.

Evaluación y valoración socio-psicopedagógica y Logopedia del alumno con necesidades educativas especiales (NEE), elaboración colegiada del informe técnico para el dictamen de su escolarización y si es necesaria la propuesta de adaptación curricular significativa.

Colaboración con los tutores y los maestros de educación Especial en la detección y el seguimiento de las dificultades del proceso de enseñanza aprendizaje y en la formación de los alumnos con NEE.

Asesoramiento a las familias y participación en el desarrollo de programas formativos de padres.

Asesoramiento a los equipos docentes y equipos directivos en todas las actividades relativas a las funciones anteriores.

Son muchos los autores que proponen listados más o menos detallados sobre las funciones específicas de la orientación en un contexto determinado. Dejando espacio en que cada centro educativo dependiendo de su entorno puede modificar dichas funciones de acuerdo a las necesidades en que pueda apoyar el psicopedagogo.

Según Monroe (1979), también consideró las diversas funciones que estaba llamado a desempeñar el psicólogo escolar como un continuo que va desde el trabajo directo con los niños hasta el trabajo directo con los adultos que se encuentran en contacto directo con los niños:

- a) Funciones de orientación, consejo y terapia.
- b) Funciones de evaluación psicopedagógica.
- c) Funciones de consulta.
- d) Funciones dirigidas a la institución.
- e) Funciones de investigación.

El papel del psicopedagogo a futuro en los centros educativos como menciona Miret, L. Fuster A. Peris E. García D. Saldaña P. en su publicación *El Perfil Del Psicopedagogo* (2012:10) realiza un listado de los aspectos generales que el psicopedagogo en la intervención que realiza en el centro escolar debe llevar a cabo. Estos serán de mucha utilidad al profesional para que pueda ejercer con mucha responsabilidad su profesión.

Aspectos generales de la Relación Orientadora:

- ✓ Buscar el bienestar del cliente, su satisfacción y logro de beneficios.
- ✓ Respetar sus derechos como cliente y como persona.
- ✓ Respetar sus propias convicciones y formas de comportamiento.
- ✓ Evitar la dependencia de los clientes en los orientadores.
- ✓ Respetar la singularidad y diversidad de cada uno.
- ✓ Respetar los intereses de cada persona
- ✓ Realizar un seguimiento de cada cliente, procurando conocer su trayectoria y no abandonarlo en un proceso de orientación.

Confidencialidad sobre la información recogida:

- ✓ Uso restringido y totalmente confidencial de la información recogida.
- ✓ Ser precavido para impedir su conocimiento y difusión por personas poco calificadas.
- ✓ Guardar celosamente los datos y no divulgarlos sin el consentimiento del cliente.
- ✓ Sólo se podrán usar instrumentos técnicos con el consentimiento del cliente, y en caso de uso de los datos han de mantener el anonimato.

Actividades de responsabilidad profesional:

- ✓ No actuar en ámbitos que se desconoce o sobre los que tiene un conocimiento muy superficial.
- ✓ Asumir las limitaciones y no comprometerse a actuar con competencias muy difusas o diluidas según su propia especialidad.
- ✓ Facilitar de colega a colega, la información fundamental referida al alumno o cliente cuando éste esté atendido por otro profesional.

Relación con otros Profesionales:

- ✓ Operar en el principio de prudencia y prevención de los favoritismos o de situaciones delictivas.
- ✓ Prevenir la actuación máxima de la intervención orientadora dado que la finalidad de la orientación es el crecimiento personal.
- ✓ Evitar la formación de dependencias que se generan en los clientes respecto al orientador (admiración, incluso relaciones o aproximaciones afectivas).

Actividades de evaluación, valoración e interpretación de datos:

- ✓ El profesional ha de conocer adecuadamente sus limitaciones y seleccionar con cuidado el diseño exploratorio y los instrumentos y procedimientos de análisis.

Formación y supervisión de los orientadores:

- ✓ La formación del psicopedagogo ha de estar permanentemente actualizada, revertiendo en una formación alternativa y dedicación responsable por parte de los profesionales.
- ✓ Ha de considerar de forma casi concreta, la exclusión de la atención a personas con las que se tengan relaciones afectivas o de tipo profesional ya que el conocimiento enquistado de un determinado rol personal en las relaciones sesgan los diagnósticos y valoraciones del profesional.

Uso de la información recogida en investigaciones y publicaciones:

- ✓ Mantener el anonimato de los alumnos o clientes que participen en la investigación o estudio o, en su caso, contando con su consentimiento.

Resolución de conflictos éticos:

- ✓ Conocer los códigos deontológicos que le afecten y ajustar su comportamiento a las indicaciones recomendadas en tales planteamientos éticos y superar el concepto de corporativismo silenciando el conocimiento de actuaciones corruptas o delictivas de otros colegas.

Habilidades del psicopedagogo:

- ✓ Aportaciones realizadas por un psicólogo- maestro- logopeda: Empatía, flexibilidad, capacidad de síntesis, capacidad de resolución de conflictos, objetividad, conocedor de técnicas de aprendizaje, capacidad de formación (psicología evolutiva, sociología, psicopedagogía, currículo...).

Aportaciones realizadas por un psicólogo:

- ✓ Conocimiento del proceso de evaluación, de pruebas, enfoque sistémico, cooperativo, constructivismo, organizado, coordinador, formación en pedagogía y en psicología, conocimientos de estadística, creación de proyectos interculturales.

Aportaciones realizadas por un psicopedagogo:

- ✓ Concreción, capacidad de síntesis, don de gentes, apertura, carácter abierto, humildad, observador.

Funciones que cree que va a desempeñar un psicopedagogo en un futuro:

- ✓ Asesoramiento personal y vocacional del alumno, filtro de información al alumnado, apoyo al profesorado, asesoramiento de los equipos directivos.

Atención a la diversidad:

- ✓ Colaboración con los equipos docentes y directivos, orientación a los equipos docentes y directivos y padres, asesoramiento a los equipos docentes y directivos y padres.

9. Beneficios de la intervención Psicopedagógica

Todo cambio en positivo da mejores resultados en los centros educativos y se debe a muchos de los esfuerzos llevados a cabo para propiciar cambios importantes en las escuelas han fracasado. Aunque hay una interminable especulación acerca de por qué las escuelas son tan resistentes al cambio, muchos teóricos y políticos creen que arreglar componente aislados de un sistema complejo solamente da la apariencia de mejora más que el verdadero y duradero

cambio tan desesperadamente buscado por los líderes educativos. Ejemplos de haber arreglado un solo componente son familiares a muchos educadores. Un mayor nivel de rendimiento curricular, por ejemplo, sin la mejora de los materiales curriculares y de maestros capaces de utilizarlos eficazmente invalida cualquier valor potencial que esos nuevos niveles de rendimiento podrían tener para elevar el rendimiento académico. De igual manera, el arreglo de un único componente, diseñado para forzar el cambio en las aulas (por ejemplo, exámenes más exigentes), puede crear la ilusión de una mejora del rendimiento, pero la realidad es que ha aumentado la presión sobre las escuelas, expandiendo el uso de modelos de aprendizaje compensatorio que, por el momento, han contribuido solamente al enmudecimiento curricular y la disminución de los niveles académicos. La potenciación del profesorado, una gestión centrada en la escuela, el aumento del tiempo de escolarización diario y anual o la revisión de los requisitos para ser maestro son meras apariencias de cambio cuando las normas centrales o autonómicas definen el currículum utilizando test que determinarían si las escuelas reciben ayudas complementarias por la mejora del rendimiento.

10.El Psicopedagogo como agente de cambio

Como psicopedagogo se encuentra implicado en diversos sistemas (el propio equipo, la escuela y las diferentes administraciones de las cuales se depende) y se relaciona y coordina con otros: ciclos de la escuela, servicios municipales y autonómicos diversos, centros de salud mental o de reeducación, asociaciones de padres de alumno.

De aquí se desprende la gran complejidad del campo de intervención: complejidad que, además, es necesario aceptar, considerar y poder analizar para que aporte una visión más amplia y global de las diferentes situaciones en que se debe actuar.

De todas formas, aunque se encuentra en diferentes sistemas y realizando actividades a diferentes niveles, el contexto principal de intervención es la escuela. Trabaja periódicamente para abordar problemas y colaborar en las demandas que haga la escuela.

El hecho de estar a la vez dentro y fuera de la escuela es difícil a veces, y puede crear cierta confusión, ya que se puede ser considerados como elementos que están dentro del sistema (por ejemplo, en reuniones de claustro o de ciclo de la escuela) y otras veces se halla fuera (por ejemplo, en reuniones interescolares, a nivel municipal...).

Tal como se plantea la labor actual, esta situación es necesaria y enriquecedora, ya que se pensaba que si solo se situaba dentro de la escuela, se podría caer fácilmente en un papel homeostático y equilibrador.

Por otro lado, si solo fuera un elemento exterior, se perdería todo conocimiento de la institución que ahora se tiene, y se tendrían dificultades para contextualizar la acción a realizar.

Esta situación especial admite, como ya se ha dicho, algunas dificultades: cierta ambigüedad si no se definen claramente las relaciones y, a veces, incomodidad por parte de la escuela que se desea absorber dentro de su funcionamiento. Para superar esta posible ambigüedad son necesarias una gran coherencia y claridad en las relaciones que se mantiene con los diversos sistemas.

En el aspecto de la enseñanza el psicopedagogo debe establecer la colaboración para que se tengan mejores resultados, pero muchas veces se carece de recursos que son necesarios en la intervención psicopedagógica. La escuela es consciente de este hecho, pero a menudo no dispone de infraestructura, formación o estrategias para adaptar su enseñanza a estos alumnos. En este sentido, se piensa que los psicólogos son un profesional que contribuye a reforzar el papel individualizador de la escuela frente a su tendencia a la homogeneización. Desde este papel, también se puede colaborar con la escuela para potenciar las propuestas y cambios que se planteen para asumir esta diversidad y prepararse para acogerla.

Otra función que se tiene en relación con los alumnos con dificultades es la de ofrecer al maestro la posibilidad de compartir la angustia y la responsabilidad que se siente ante determinados alumnos con necesidades. El hecho de poderlo hablar, de saber que otro profesional está buscando y aportando soluciones junto con él es importante y, en ciertos casos, indispensable para continuar el trabajo de cada día, enfrentarse con su grupo y con los alumnos. En consecuencia, el psicopedagogo tiene que aportar una visión diferente, tiene que ampliar el campo de observación en relación alumno y tiene que ayudar a plantear respuestas pertinentes.

Es decir, es necesario que el psicopedagogo este mas distanciado de la situación: que pueda observar y analizar al alumno en diferentes contextos (clase, recreo, familia...) y que pueda ver las relaciones e interacciones que establece con unos y otros (maestro, compañeros, padres, hermanos...) sin estar tan influido por la situación y conducción del grupo-clase.

De esta forma se pueden relativizar determinados problemas, de estos aspectos positivos que quedan encubiertos y resituar el conflicto en un contexto más amplio que tenga en cuenta toda su globalidad. Después a partir de aquí, será posible pensar y buscar conjuntamente instrumentos y estrategias para ayudar al niño a desarrollarse. En otro nivel, es evidente que como psicólogos se parte de un determinado enfoque teórico, aportando también los puntos de vista en el trabajo de orientar diariamente a los educadores.

Así, por ejemplo, cuando se comentando con un maestro las dificultades y la situación concreta de un alumno, se hace desde la propia perspectiva, es decir, desde un punto de vista dinámico y constructivo. A veces, la coincidencia de lenguajes entre el maestro y el psicopedagogo en lo que se refiere al hecho educativo permite que la comunicación entre ambos profesionales sea fácil. Otras causas de la divergencia de puntos de partida, es necesario hablar mucho para intentar llegar a acuerdos y bases comunes en relación a como tendrían que plantear la acción educativa.

Para concluir el apartado, se puede resumir que la finalidad básica del trabajo consiste en ayudar a promover cambios, ya sea cuando intervenimos en relación a problemas que la escuela plantea (individuales, de grupo o metodológicos), como también cuando se colabora para mejorar las condiciones, los recursos y la enseñanza realizando una tarea preventiva que haga que disminuyan los problemas con que se encuentren. Según Beltran J, Bermejo V. Prieto M. Vence D. en su *libro Intervención Psicopedagógica.(2002)*.

Conclusiones

1. Se considera que la intervención psicopedagógica conduce a mejorar la participación del profesional en el centro educativo, ya que facilita el proceso de enseñanza, planificación de atención a las diferentes necesidades que se manifiesten en la atención a los alumnos, maestros y padres.
2. La intervención psicopedagógica, causa un gran efecto en la atención a las demandas de forma positiva en el centro escolar, apoyado por otros profesionales y la aplicación correcta de teorías y modelos que se elaboran para llevar a cabo la intervención de forma profesional, empleando las técnicas correctas tanto en la prevención, como en el apoyo a las diferentes en necesidades en el área educativa, sin dejar a un lado el manejo de las condiciones de parte del sistema educativo nacional.
3. Con relación a la intervención en el centro escolar, se considera que el campo de trabajo de este es amplio y necesario; aunque hay que conocer el límite que este debe tener dentro de su campo de trabajo, ya que el psicopedagogo, tiene que estar al tanto de su perfil y función en cada una de las áreas de trabajo para realizarlo con eficacia y así colaborar en innovar cada vez la participación de este de forma asertiva y colaboradora, apoyando cada vez el proceso y desarrollo del centro educativo en la formación de los docentes y alumnos.

Consideraciones Finales

Como se manifestó desde el inicio, la psicopedagogía y la educación tienen como finalidad apoyar las diferentes formas de enseñanza que se realizan en los centros educativos. La orientación que va de la mano con la intervención psicopedagógica en la ayuda a la solución de una mejor relación y resultados de forma técnica y profesional en el trabajo psicopedagógico, en el centro educativo. La intervención psicopedagógica en la educación, no encierra solamente al centro educativo, sino a todos aquellos actores que tienen una participación en la acción para que esta se lleve a cabo de manera correcta y siguiendo los lineamientos que debe aplicar en la educación dentro del sistema escolar, conocer las reformas de la educación, políticas y estar al tanto del papel de la psicopedagogía en el centro educativo.

No obstante la intervención psicopedagógica va acompañada de modelos que si bien no se enumeran en su totalidad, son los que cuentan con mayor demanda al trabajo del psicopedagogo, tanto en la atención grupal como individual, atendiendo la diversidad escolar y a los alumnos, profesores y padres de la comunidad escolar. La intervención psicopedagógica se da de forma interna o externa, y va acompañada por la colaboración de otros profesionales en el área psicológica y pediatra.

El trabajo de la intervención psicopedagógica tiene un factor no menos importante como lo es el diagnóstico, a través del cual se conoce como se realizara la intervención tanto en el centro educativo, el profesor y la familia que son el alma de este y que sin ellos no existiría, ya que el diagnóstico es del que parten los caminos que realiza la intervención.

Cada vez más la psicopedagogía en Guatemala está ganando campo al presentarse en el cumplimiento de la demanda profesional en el centro educativo para mejorar los resultados que se desean obtener y a la vez, demandando a la psicopedagogía mantener el rol que lleva a cabo en la intervención. Así también cual es el perfil que debe tener el psicopedagogo en el trabajo que realiza y las funciones que ejecuta dentro del centro educativo.

Los beneficios de la intervención psicopedagoga dentro del centro educativo tienen como finalidad apoyar en la calidad de la educación a través de la psicología escolar en sus diferentes ciencias llevadas a cabo por el psicopedagogo; así como el papel que este opera puesto que es un agente de cambio innovando en el apoyo dentro del centro educativo para atender en las necesidades y prevenciones que se deben llevar a cabo tanto en alumnos como familia facilitando una relación que lleve a la atención a las diferentes necesidades que le sean solicitadas.

Referencias Bibliográficas

Beltran, J. Bermejo, V. Prieto, M. Vence, D. (2002). *Intervención Psicopedagógica*. Madrid, España: Ediciones Pirámide, S.A.

Bassedas, E. Hugueti, T. Marrodan, M. Olivan, M. Planas, M. Rossell, M. Vilella, M. (2000). *Intervención Educativa y Diagnostico Psicopedagogico*. Barcelona. Buenos Aires. México: PAIDÓS.

Beltran, J. Bermejo, V. Pérez L. Prieto M. Vence D. González, R. (2000). *Intervención Psicopedagógica y Currículum Escolar* Madrid, España: Ediciones Pirámide.

Martínez, P. (2002) *La Orientación Psicopedagógica: Modelos y Estrategias de Intervención* Madrid. España: Editorial EOS.

Publicaciones Periódicas

Funciones y roles del orientador en Secundaria, (*Functions and roles in guiding the Secondary*)
Inmaculada Cabello Sánchez

Revista de Investigación en Psicología - Vol. 12, N.º 2 pág. 218-219

Línea Base “*Calidad educativa y ampliación de la Educación Secundaria*” MINEDUC

Revista ¿Qué es lo que hace un orientador? Roles y funciones del orientador en educación secundaria Ángel Boza Carreño María de la O Toscano Cruz Manuela Salas Tenorio
Universidad de Huelva. Fecha de recepción: 16-05-07 Fecha de aceptación: 16-07-07

Jornades de Foment de la Investigació *El Perfil Del Psicopedagogo* Autors: Laura Miret, Ana Fuster, Eva Peris, Daniel García, Patricia Saldaña.

Referencia electrónica

Características del nuevo currículo: http://upana.edu.gt/web/upana/tesis-educacion/doc_view/457-t-e2-175-g643-